



27/07/2021

## CRONOGRAMA DE SUBSANACIÓN

### “SERVICIO DE DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL DE LOS AUTOMOTORES EN ESTADO DE INUTILIZACIÓN, INSERVIBLES Y OBSOLETOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Solicitud de Subsanación.	27 de julio de 2021.
Presentación de Subsanación	30 de julio de 2021, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través de correo electrónico <a href="mailto:COMPRASUDEEC@ucundinamarca.edu.co">COMPRASUDEEC@ucundinamarca.edu.co</a> <b>Asunto: Subsanación solicitud de cotización - Chatarrización</b>

**Nota:** Los documentos aportados posterior a la fecha y hora de cierre no serán tenidos en cuenta.

**Nota N°02:** Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, en su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”